Asignatura: DERECHO DEL TRABAJO

Ubicación: 2º año, 3er Semestre.

Modalidad de cursado: Teórico

Horas presenciales: 60 horas.

Créditos: 8

## **PROGRAMA**

La materia representa el primer contacto del estudiante con contenidos de carácter eminentemente jurídico. Las razones históricas que dieron origen a la "legislación industrial" y su posterior evolución, los caracteres y lineamientos generales que sirven de sustento a la disciplina (interpretación, particularismos, principios, fuentes), la presentación de las notas que en general caracterizan su objeto (subordinación, ajenidad, etc.) y un panorama del sistema normativo internacional, son algunas de las bases de la primera parte del programa. El mismo se complementa con el Derecho colectivo del trabajo (libertad sindical, sindicatos, negociación colectiva, conflictos colectivos) y con un panorama general del Derecho de la Seguridad Social.

## Objetivos de la materia:

Brindarle al estudiante de RRLL las ideas fundamentales relativas al Derecho del Trabajo y, sobre todo, las herramientas que la permitirán profundizar luego (en DTSS 2) en los aspectos específicos del desarrollo del vínculo individual de trabajo. En materia de Derecho Colectivo, la disciplina pretende introducir al estudiante en la comprensión de los fenómenos que lo integran desde una perspectiva jurídica y en el marco del estado de derecho

Ejes temáticos, temas y bibliografía recomendada:

Parte I: Introducción al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- 1. Introducción. Distintas partes de la disciplina. Evolución histórica del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Caracteres del Derecho del Trabajo. Autonomía.
- 2. Trabajo objeto del Derecho del Trabajo.
- 3. Sujetos del Derecho del Trabajo.
- 4. Derecho Internacional del Trabajo. La O.I.T.

- 5. Principios del Derecho del Trabajo.
- 6. Fuentes Comunes a las demás fuentes del derecho y especiales.
- 7. Contrato de Trabajo. Elementos Típicos.
- 8. Seguridad Social. Conceptos Generales. Principios. Evolución histórica. Estructura Administrativa y financiación. Fondos complementarios.

## Parte II: Derecho colectivo del Trabajo.

- 1. Derecho colectivo. Concepto. Caracteres. Contenido.
- 2. Sujetos del Derecho Colectivo: los trabajadores y sus organizaciones
- 3. Sindicatos Libertad sindical. Protección de la actividad sindical.
- 4. Sujetos del Derecho Colectivo: la empresa y las organizaciones de empleadores
- 5. Sujetos del Derecho Colectivo: el Estado y sus agencias
- 6. Negociación. Convenios Colectivos y Concertación Social. Concepto de Convenio Colectivo. Sujetos. Objeto. Efectos. Extinción. Incumplimiento. Negociación colectiva en el sector público.
- 7. Conflictos Colectivos. Medios de Prevención y Solución. Mediación. Conciliación. Arbitraje.
- 8. La huelga. Servicios esenciales. Huelga de funcionarios públicos. Efectos jurídicos de la huelga con relación al contrato de trabajo y los terceros. Lock-out.
- 9. La empresa ante el Derecho del Trabajo. Participación de los trabajadores en la gestión de la empresa.